ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 866/2015

SERVICIO DE PUBLICACIÓN ESCRITA PARA LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 19 de octubre de 2015

Señores:

Hemos recibido de potenciales oferentes la siguiente consulta referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 866/2015** "*Servicio de Publicación Escrita para la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto*"

CONSULTA 1

Por Decreto de la Presidencia de la República N° 3719 del 06/07/2015, se han modificado artículos del Decreto 21909/2003 e introducido cambios referidos a las Compras Públicas, particularmente a la situación de que; los montos estimados y precios referenciales de cada licitación ya no son de carácter reservado y se publicarán en el portal de la DNCP.

En el portal, encontramos que en la "etiqueta - ver ítems" donde recurrimos para verificar los precios referenciales de la Convocante (tal como lo venimos realizando a partir de la vigencia del Decreto mencionado) encontramos que para este llamado, solo se ha publicado un único valor por cada ítem solicitado (Diario Cinco Días, Diario La Nación, Diario Ultima Hora y Diario ABC Color), los que sumados, se corresponden al monto máximo del llamado (contrato abierto y con adjudicación por la totalidad).

Así, no se tiene ningún tipo de información de los precios unitarios referenciales correspondientes a todos los sub-ítems solicitados (14 en total), que componen la planilla del Formulario N° 3, formulario de Oferta Sección VI, y que constituyen realmente los precios unitarios que el oferente debe cotizar.

Solicitamos, si entendieren que corresponde, aclarar suficientemente cuáles serán los precios unitarios de referencia de cada sub-ítem, que la Convocante ha dispuesto considerar para este llamado en particular.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

RESPUESTA

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El llamado se trata de un Contrato Abierto en donde no está definida la cantidad exacta del servicio o su publicado, solo se establece el Monto Mínimo y Máximo que está publicado como referencial en donde el oferente deberá cotizar el precio unitario de cada ítem.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación